

Nombre del trámite: Pago de Anticipo de Contrato de Obra o Prestación de Servicio Relacionado con la Obra Pública

Dependencia: Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Entidad federativa: Jalisco

Homoclave: JA.-Ipejal-DGPV-011

Modalidad: No aplica

Personas que han visitado este trámite: Cualquier ciudadano tiene derecho a la consulta

Pago de Anticipo de Contrato de Obra o Prestación de Servicio Relacionado con la Obra Pública

(La persona física o moral indicada en el contrato de obra o servicios relacionados con las mismas podrá iniciar el trámite para el pago de su anticipo para que dé inicio a las actividades propias del contrato)

¿Cuándo debo realizarlo?

En el plazo que indique a la firma del contrato.

¿Quién puede realizarlo?

Todas las personas que hayan suscrito un contrato de obra o servicio

¿Qué obtengo?

Un monto económico para iniciar la obra o Prestación de Servicios Relacionados con la Obra Pública

¿Cuál es su vigencia?

No aplica

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde puedo realizar el pago?

No aplica

¿Cuánto me tardo?

No aplica

11 Pago de Anticipo de Contrato de Obra o Prestación de Servicio Relacionado con la Obra Pública

Observaciones

No aplica

Fundamentos jurídicos

Ámbito de ordenamiento: Estatal

Tipo de ordenamiento: Ley

Nombre del ordenamiento: Ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios

Artículo: 98

Fracción: I

Inciso: No aplica

Número: No aplica

• **Ámbito de ordenamiento:** Estatal

Tipo de ordenamiento: Reglamento

Nombre del ordenamiento: Reglamento de la Ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios

Artículo: 112

Fracción: no aplica

Inciso: no aplica

Artículo 112 del de la Ley de Obra Pública del Estado de jalisco y sus Municipios Vigente

Criterios de resolución

• No aplica

Documentos o requisitos

1. Identificación oficial de quien firma el contrato.
2. Número de cuenta bancaria de la persona física o moral

1. Se admite INE, Pasaporte o Cédula profesional. Vigente al momento de realizar el trámite

• **Clave Única de Registro de Población (CURP)**

Tipo de documento: CURP o Acta de nacimiento con CURP

Presentación: Original y copia

II Pago de Anticipo de Contrato de Obra o Prestación de Servicio Relacionado con la Obra Pública

Descripción del documento: Documento CURP impreso de manera individual (formato actualizado) o acta de nacimiento que contenga clave CURP, solo para personas físicas

- **Identificación oficial**

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Identificación oficial con fotografía vigente: credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, cartilla militar, matrícula consular o carta de naturalización. En caso de ser extranjero (no nacionalizado) pasaporte y forma migratoria temporal o permanente vigente o carta de legal residencia y pasaporte.

- **Poder notarial**

Tipo de documento: Escrito libre

Presentación: Copia certificada

Descripción del documento: Poder que acredite capacidad jurídica.

- **Carta Poder Simple**

Tipo de documento: Escrito libre

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Poder que acredite capacidad jurídica.

- **Comprobante de domicilio**

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Cotejo de domicilio fiscal (CFE, SIAPA, TELMEX, PREDIAL, Contrato de arrendamiento) a nombre del proveedor.

- **Constancia de situación fiscal**

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Es un documento fiscal que especifica la actividad económica del proveedor, domicilio y nombre fiscal.

- **Factura**

11 Pago de Anticipo de Contrato de Obra o Prestación de Servicio Relacionado con la Obra Pública

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Es un documento fiscal timbrado ante el SAT, que especifica el monto correspondiente al anticipo de acuerdo al porcentaje solicitado en el contrato,

- **Fianza Anticipo**

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Es un documento fiscal timbrado por la empresa afianzadora donde garantice a nombre del Instituto de Pensiones del Estado el 100% el monto indicado en el contrato.

- **Formato abono a cuenta bancaria.**

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Es un documento proporcionado por el Instituto donde el proveedor indica todas las instrucciones donde se le transferirá el recurso económico como pago del anticipo.

Formas de presentación

Presencial

Pasos por realizar:

1. Presentar documentación de la persona física o moral que gana el proceso de Licitación.
2. Presentar fianza de anticipo de obra o servicio

- **En línea**

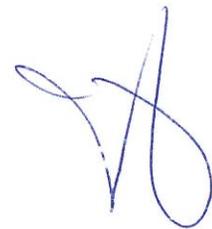
Pasos por realizar:

1. No aplica

- **Aplicación móvil**

Pasos por realizar:

1. No aplica



- **Telefónica**

Pasos por realizar:

1. No aplica

- **SMS**

Pasos por realizar:

1. No aplica

¿Dónde puedes realizarlo?

Dirección General de Promoción de Vivienda e Inmobiliaria, ubicado en Magisterio 1155, Colonia Observatorio, ubicado en el piso 2. Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 3:30

- **Edificio Central del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**

Tipo de oficina: Dirección General de Promoción de Vivienda e Inmobiliaria

Teléfono: (33) 3208 0340, **extensión:** 1203 y 1201

Domicilio: Calle Magisterio 1155, Observatorio, 44266 Guadalajara, Jal.

Entre las calles: Durango y Zacatecas

Calle posterior: Rafael Camacho

Descripción de ubicación: Enfrente de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00

Días de atención: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

Horario de recepción: 10:00 a 15:00

Días de atención de recepción: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

Horario de entrega: 10:00 a 16:00

Días de atención de entrega: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes



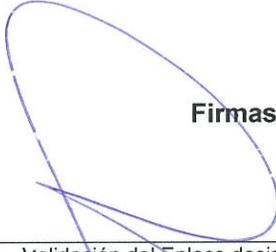
Firmas



Elaboración del Servidor Público
Responsable del Trámite o Servicio

Nombre: Juan Manuel Hida go Morán

Cargo: Jefe de Diseño y Programación de
Obra.



Validación del Enlace designado por la
Dirección General de Área

Nombre: Héctor Arias de la Mora

Cargo: Director de Construcción y
Supervisión de Obra



Autorización de Director General de Área

Nombre: Rodrigo Tostado Rodríguez

Cargo: Director General de Promoción de
Vivienda